



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

Código

6685

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DPTO. DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ESTHER DE QUEVEDO PUENTE(e-mail: equedv@ubu.com ; tlf: 947259033)
CLARA PÉREZ CORNEJO

4.b Coordinador de la asignatura

ESTHER DE QUEVEDO PUENTE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º semestre 4º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 cr. ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CD1 Entender los detalles de las funciones empresariales, de las organizaciones, de las regiones geográficas y de los sectores productivos y tener la capacidad de relacionarlos con un entendimiento básico de las teorías

CD4 Entender los principios de la ética, identificar implicaciones sociales y ambientales para las empresas y diseñar escenarios

H9 Identificar las áreas funcionales de una organización y la relación entre ellas

CG2 Capacidad de organizar y planificar (grado 4)

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (grado 2)

CG11 Toma de decisiones (grado 4)

CG20 Compromiso ético (grado 3)

CG5 Comunicación oral en lengua nativa (grado 3)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R1 Comprender los principios fundamentales de la Teoría de la Empresas y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones.

R3 Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA 1.- MERCADOS Y ORGANIZACIONES.

1.1. El problema económico.

1.2. La división del trabajo. Especialización. Coordinación.

1.3. Descripción de la coordinación en el mercado y en la organización.

1.4. Mercados y organizaciones: Información.

1.5. Análisis de Costes de Transacción en el mercado y en la organización.

TEMA 2.- LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

2.1. Teoría de la Agencia: La empresa como nexo de contratos.

2.2. La creación de valor sostenible como objetivo.

2.3. Responsabilidad social de la empresa.



TEMA 3.- TEORÍAS SOBRE LA GESTIÓN DE EMPRESAS.

- 3.1. Escuelas clásicas de la organización.
- 3.2. La escuela de Relaciones Humanas.
- 3.3. Teoría del comportamiento.
- 3.4. El enfoque de contingencias.

FUNCIONES DIRECTIVAS

TEMA 4.- LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

- 4.1. La naturaleza del trabajo directivo.
- 4.2. Las decisiones y sus tipos
- 4.3. Los procesos de toma de decisiones
- 4.4. Los niveles directivos.

TEMA 5.- LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL.

- 5.1. El proceso de planificación.
- 5.2. Elementos de la planificación.
- 5.3. El control en la empresa.
- 5.4. Tipos de control.
- 5.5. La integración planificación-control.

TEMA 6.- DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA

- 6.1. Introducción
- 6.2. Concepto de estructura organizativa formal. Elementos de la estructura
- 6.3. Cinco partes fundamentales de la organización
- 6.4. Variables estructurales de diseño
- 6.5. Modelos estructurales básicos

TEMA 7.- INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

- 7.1. Introducción.
- 7.2. Incorporación de los trabajadores en la empresa.
- 7.3. La formación en la empresa.
- 7.4. La motivación del personal
- 7.5. Evaluación del rendimiento, recompensas e incentivos.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cuervo, A. y Otros , (2008) “Introducción a la administración de empresas”, 6ª, Ed. Civitas,
- Douma, S. y Schreuder, H. , (1992) “Economic approaches to organizations”, Prentice Hall Int.,
- González, E. y Ventura, J., (2003) "Fundamentos de Administración de empresas", Pirámide, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre, A. , Castillo, A.M. y Tous, D., (2003) "Administración de las organizaciones en el entorno actual", Pirámide, Madrid,
Brickley, J., Smith, C. y Zimmerman, J., (2005) "Economía empresarial y arquitectura de la organización", McGraw Hill, Madrid,
De la Fuente, J.M.; García-Tenorio, J; Guerras, L.A. y Hernangómez, J. , (1997) "Diseño organizativo de la empresa", Ed. Civitas,
Galán , J.L. , (2006) "Diseño Organizativo", Thompson,
Guerras, L.A. y Navas, J.E., (2007) "La dirección estratégica de la empresa", Ed. Thomson-Cívitas,
Mintzberg, H. , (1988) "La estructuración de las organizaciones", Arie Economía, Barcelona,
Muñoz, F. y Sánchez, M.J. , (2010) "Dirección de empresas: Nociones teóricas y ejercicios prácticos", Civitas, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CD1, CD4, H9, CG11, CG20	26	42	68
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG2, CG5, CG9, CG11, CG20	24	24	48
Lecturas y recensiones	CD4, CD1	0	4	4
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG2, CG9, CG11	4	26	30
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para poder hacer la media ponderada entre los diferentes procedimientos de evaluación será necesario alcanzar, al menos, un 50% en la suma de los procedimientos de Evaluación Continua (Evaluación teórica y práctica de clase + Prueba I + Prueba II) y un 40% en el Examen Final. La asignatura se supera cuando dicha media supere el 50%.

La Evaluación Continua teórica y práctica en clase se califica en la primera convocatoria y no es recuperable en la segunda convocatoria, guardando la nota obtenida en dicha primera convocatoria.

La Prueba I de la Evaluación Continua se realiza durante el periodo lectivo.
La Prueba II de la Evaluación Continua y el Examen final se realizan la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.

Los alumnos que no hayan alcanzado alguno de los criterios para superar la asignatura en la primera convocatoria, deberán presentarse a los bloques (bloque uno: evaluación teórica y práctica de clase + Prueba I + Prueba II, y bloque dos: Examen final) en los que no hayan superado el 50%. La Evaluación Continua teórica y práctica en clase, que no es recuperable en segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Preguntas prácticas y conceptuales II	30 %	30 %
Evaluación continua teórica y práctica en clase	10 %	10 %
Preguntas prácticas y conceptuales I	20 %	20 %
Preguntas de desarrollo en prueba en calendario de exámenes	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional consistirá en la realización de la Prueba I (25% de la nota), Prueba II (35% de la nota) y Examen Final (40% de la nota), con los mismos requisitos y las mismas fechas fijadas en la evaluación ordinaria.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del Grado

14. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	DOBLE GRADO EN DRECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	6685	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	BASICA	6
COORDINADOR/A	ESTHER DE QUEVEDO PUENTE	
PROFESORADO	ESTHER DE QUEVEDO PUENTE CLARA PÉREZ CORNEJO	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>. Se organizará el trabajo semanal de los estudiantes, con un mensaje en “avisos” de la plataforma UBUVirtual, señalando la programación del temario a tratar y las actividades a desarrollar. Se sustituirán las clases presenciales por aulas virtuales y, en caso necesario, se dará material de apoyo para los estudiantes en la plataforma. Continuando con la metodología presencial, se seguirán realizando actividades grupales e individuales para la realización de trabajos de manera virtual, cuyo enunciado e instrucciones están disponibles en la plataforma. Además, se podrán proponer diferentes foros para debates de cuestiones vistas en la asignatura.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Los estudiantes podrán consultar sus dudas y trasladar incidencias al profesor a través del foro de dudas de la plataforma, a través del correo electrónico, telefónicamente y se podrán concertar videollamadas.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Se mantienen los procedimientos, y el peso correspondiente, establecidos en la Guía Docente, pero su realización será telemática a través de la plataforma UBUVirtual o a través de videollamadas por Skype o Teams. Se mantendrá la mayor similitud con el sistema presencial, garantizando, en la medida de lo posible, la autenticidad de la autoría y la evaluación de conocimientos y competencias. El profesor, en el proceso de corrección de las diferentes pruebas, podrá solicitar a los estudiantes de manera telemática cualquier comentario o aclaración sobre los contenidos y respuestas reflejados en las mismas.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
No se producen cambios, manteniendo las fechas oficiales publicadas.
COMENTARIOS